



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Vento SRL - EX-2025-00028830- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente al mantenimiento en equipo de aire acondicionado perteneciente al Departamento de Bioquímica Clínica del 2º piso del Edificio Torre, según NO-2025-00026313-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0006-00000478, emitida por el proveedor VENTO SRL CUIT: 30-66821652-4, por la suma total de \$813.678,89 (Pesos Ochocientos Trece Mil Seiscientos Setenta y Ocho con 89/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia – Servicios - Aires Acondicionados - Mantenimiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

